



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Acta Núm. 10/17 Asamblea

Reunidos en el Hotel NH Sants Barcelona el día 8 de Julio de 2017 a las 11:00 h. la Asamblea de la Federación Española de Deportes de Hielo (en adelante FEDH).

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Sr. Frank González González

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Federació Catalana d'Esports d'Hivern
Federación Cántabra de Deportes de Invierno
Federación de Deportes de Invierno del Principado de Asturias
Federación de Deportes de Invierno de la Comunidad Valenciana
Federación Madrileña de Deportes de Invierno
Federación Vasca de Deportes de Invierno
Delegación de La Rioja

Estamento de Clubes:

CD Iparpolo
Club Hielo Jaca
CD. León Curling
Barcelona Curling Club
CD Sumendi
Curling Club No Name
Club Hielo Carrilanas
Club Hielo Txuri-Urdin
Futbol Club Barcelona
Sad Majadahonda
Club Hielo Igloo

Estamento de Técnicos:

Sr. Antonio Capillas

Estamento de Árbitros/Jueces

Sr. Fernando Pablo Calvo
Sra. Marta Olozagarre



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.41
Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Estamento de Deportistas:

Sr. Einar Meyerson
Sr. Victor Bustamante

NO ASISTENTES:

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
Federación de Deportes de Invierno de Castilla León
Federación Navarra de Deportes de Invierno

Estamento de Clubes:

Club Milenio Patin
Sporting l'Olla
Poliesportiu Puigcerda

Estamento de Técnicos:

Carlos Gordovil
Patrick Capmartin

Estamento de Deportistas

Sr. Guillermo Betrán
Sr. Diego Pérez
Sr. José Luis Alonso
Sr. Jordi Más
Sr. Salvador Barnola

INVITADOS DEL PRESIDENTE:

Sr. Xavier Cherta – Secretario General y Gerente de la FEDH
Sr. Alberto Serrano – Vicepresidente y Responsable de Hockey Hielo de la FEDH
Sra. Marta Olozagarre – Miembro de la Junta Directiva
Sra.- Sandra Fernandez – Responsable Departamento de Contabilidad FEDH
Sr. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico de la FEDH
Sr. Santiago Sainz – Asesor Fiscal y Laboral FEDH
Sr. Alfredo Mella – Comunicación FEDH
Sr. Arturo Guerra –Vicepresidente FMDI
Sr. Oscar Cruz – Presidente de la FCEH



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61

Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com

web: www.fedhielo.com



Están presentes 24 de los 37 miembros que componen la Asamblea, más el Presidente; los acuerdos se adoptarán por mayoría de 12 miembros, y en caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

El Presidente de la FEDIH, Sr. Frank Gonzalez, da la bienvenida a los asistentes y da comienzo la reunión de la asamblea.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Nombramiento de dos interventores
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de actividades de la temporada 2016-17
- 4.- Aprobación, si procede de la liquidación de las cuentas anuales 2016.
- 5.- Aprobación, si procede del presupuesto del Ejercicio 2017.
- 6.- Aprobación, si procede del calendario Competiciones temporada 2017-2018.
- 7.- Aprobación, si procede, de las reformas de Estatutos propuestas.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Nombramiento de interventores.

Sra. Miren Uriarte - FCEH
Sr. Julio Pla – FDICV

Punto 2.- Informe del Presidente

Frank Gonzalez, presenta a los miembros de la Junta Directiva, Marta Olozagarre y Alberto Serrano también Delegado de La Rioja, y al resto de invitados.

Informe presidente:

Apreciados amigos y compañeros de la Asamblea;

Quería comenzar mi exposición agradeciendo un año más que hayáis podido asistir a esta reunión en unas fechas que invitan a estar en algún otro sitio más veraniego... en cualquier caso, mi agradecimiento por el esfuerzo que realizáis estando aquí y por vuestro compromiso con los deportes de hielo.





Para no alargarme en exceso y para no dejarme alguno de los temas que consideramos importantes, me permitiréis que os lea este informe que hemos preparado y que de alguna forma responde a tres preguntas generales que nos planteamos cuando llegamos a estas fechas del año.

La primera de las preguntas cuando preparamos la Asamblea es: ¿Hemos cumplido lo que dijimos que íbamos a hacer?

Pues bien, si recordáis, el año pasado dijimos que íbamos a facilitaros el detalle de las cuentas de la FEDH con tiempo suficiente para que lo pudierais analizar antes de la Asamblea y así lo hemos hecho. Como habréis observado hemos realizado un ejercicio de transparencia total enviándoos los detalles de las cuentas con la antelación necesaria. Esto ha supuesto un trabajo añadido en la federación pero pensamos que valía la pena dedicar este sobreesfuerzo para cumplir con nuestra palabra y demostrar que la gestión de la federación es totalmente transparente.

También recordareis que cuando os presentamos las líneas maestras de trabajo, estuvimos hablando de tres grandes temas: deportistas olímpicos, competiciones nacionales y formación de entrenadores.

De momento no voy a entrar a comentar resultados deportivos ni datos de participación, de eso os hablaré más adelante, ahora quiero quedarme en un plano más estratégico y remarcar el esfuerzo que ha supuesto para la FEDH mantener estos compromisos.

Por suerte, la federación que tenemos hoy día es una federación más fuerte y robusta que la que iniciamos hace más de 10 años. Fruto del trabajo realizado en estos años son los resultados deportivos y el número de licencias que ha ido creciendo año tras año. Pero esta realidad de la que debemos sentirnos satisfechos, supone también un desafío para la gestión económica de la federación. Me explico: el presupuesto que antes nos servía para llevar a 3-4 deportistas a unos Juegos Olímpicos ahora mismo es insuficiente. La base de nuestro deporte de élite ha aumentado y los fondos que antes teníamos para repartir entre cuatro, ahora debemos hacer que sirvan para 15.

A principio de temporada expusimos esta situación al CSD, le presentamos una propuesta de trabajo para que los deportistas pudieran prepararse en las mejores condiciones, pero sin embargo la distribución de los presupuestos del Estado no han dado la respuesta esperada y eso ha provocado que durante los últimos meses hayamos tenido que realizar malabarismos con los presupuestos.

Esto ha motivado que para ser fieles a nuestro compromiso y a lo que consideramos prioritario, hayamos tenido que priorizar ayudar a los deportistas con opciones olímpicas por encima de otras apuestas de futuro que también eran importantes pero no urgentes.

No obstante, coincidiréis conmigo en que el resultado ha sido muy positivo y a día de hoy podemos confirmar 2 plazas para los Juegos en patinaje masculino y 1 plaza en danza (la primera vez en la historia que se consigue plaza directa para danza en el mundial). Además tenemos unos resultados excelentes de Ander Mirambell en skeleton que tan solo tiene que estar en sus registros para clasificarse para los Juegos, un primer año de María Montejano en Copa del Mundo que nos permite soñar con una clasificación olímpica a poco que mejore su tiempo de salida, y a Iñigo Vidondo en



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61
Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

velocidad que rebajando su marca personal algo más de un segundo estará dentro del equipo olímpico. Además, todavía tenemos la opción de clasificar a una pareja de libre y a una representante femenina en patinaje artístico si consiguen plaza en el preolímpico de Alemania. En este camino se han caído las opciones de clasificar a la pareja de mixto de curling que hasta el último momento estuvieron luchando por una plaza pero que nos ha servido para reconocer que con esfuerzo, disciplina y constancia podemos optar en unos años a entrar en el sueño olímpico también en curling.

Mencionaba hace un momento el constante crecimiento en número de licencias de los deportes de hielo.

Esta temporada hemos implantado dos medidas dirigidas a este objetivo: crecer.

La primera, fue la reducción de la cuota de registro de licencia, que tenía un objetivo claro que era hacer más fácil crecer en el número de deportistas registrados y de esta forma, mostrar una imagen de colectivo más amplio ante las instituciones. Diría que el resultado ha sido dulce y amargo al mismo tiempo. Dulce porque el compromiso que habéis adquirido lo habéis cumplido y amargo porque todos sabemos que existe todavía un recorrido en las pistas para que realmente todos los practicantes de deportes de hielo se federen.

La segunda iniciativa que hemos puesto en práctica para crecer ha sido empezar a dotar a nuestras competiciones más importantes de medios para comunicar nuestro deporte. Hemos retransmitido las competiciones más relevantes en streaming, con cifras de seguimiento bastante interesantes y hemos implantado un sistema de gestión y seguimiento de competiciones en directo en hockey que, a pesar de los problemas iniciales, se está convirtiendo en una herramienta de difusión efectiva. Durante esta próxima temporada vamos a trabajar con los responsables de curling y patinaje artístico para poder implantar un sistema similar en las competiciones nacionales que nos permita acercar el deporte a los seguidores.

Por último, en este apartado en el que nos preguntamos si hemos cumplido los compromisos que nos planteamos hace un año, me faltaría explicaros que hemos hecho a nivel de formación. El buque insignia del proyecto formativo es la ansiada implantación de la formación reglada. Por nuestra parte hemos hecho las tareas que debíamos llevar a cabo y estamos a la espera de que desde el CSD puedan responder a nuestra propuesta.

Esto no significa que no hayamos continuado con nuestra actividad tradicional de formación. En patinaje hemos seguido impartiendo los cursos de jueces que realizamos anualmente y hemos seguido enviando a nuestros patinadores y entrenadores a los seminarios internacionales que convoca la ISU. En hockey, la marcha del director técnico a principio de temporada trastocó todo lo planificado para este año y lo cierto es que no hemos podido impartir más que el curso de árbitros de principio de temporada. En este sentido estoy contento de informaros que finalmente hemos resuelto esta situación y desde junio Maurizio Mansi, el que ha sido seleccionador nacional del equipo senior, se incorpora como director técnico de hockey y contaremos para el apartado de formación con Darryl Eason que tiene un largo recorrido en desarrollo formativo en federaciones de hockey hielo.



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61

Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com

web: www.fedhielo.com





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Pero si me permitís destacar un proyecto formativo este año, creo que hemos dado un gran paso convocando el primer curso de árbitros de curling al que asistieron 10 personas. Si bien es cierto que hemos seguido enviando deportistas y candidatos a árbitros a los cursos de la World Curling Federation en Fusen, el paso dado para impartir esta formación en España creemos que es fundamental para el correcto desarrollo del curling. Aquí me gustaría agradecer a Victor, Eduardo y Beatriz el trabajo que habéis realizado para que esto fuera posible.

Por tanto, la respuesta a la primera pregunta que nos hacemos sería que el año no ha ido como teníamos previsto, pero debemos sentirnos satisfechos porque entre todos hemos conseguido ser fieles a los objetivos que nos habíamos propuesto.

La segunda pregunta que nos hacemos para preparar esta reunión en la que rendimos cuentas a los miembros de la Asamblea está ligada a los objetivos deportivos.

¿Hemos conseguido los objetivos que nos marcamos a principio de temporada?

Y al hablar de resultados deportivos, debemos empezar como siempre por nuestro deportista más importante que no es otro que Javier Fernández. La temporada de Javi ha sido como siempre brillante. Su quinto campeonato de Europa le hace entrar dentro de la leyenda del deporte de hielo y a esta federación con él. Sin embargo, la temporada también ha servido para avisarnos de que el resto de sus competidores están preparados y cada vez es más difícil llegar al podio. Se quedó fuera del podio en el Grand Prix de Marsella y en la final del Campeonato del Mundo.

Esta temporada también nos ha dado un aliciente deportivo con la presencia de las tres parejas de danza que han peleado hasta el final para conseguir la plaza en los eventos internacionales en los que participamos. El nivel ha sido altísimo y prueba de ello es que por primera vez en la historia del patinaje español hemos conseguido la plaza para los Juegos en el Mundial sin necesidad de ir a la repesca. Esta competitividad es nueva en esta federación y nos ha llevado a tener que redefinir algunos patrones, pero sin duda es beneficiosa para subir el nivel de los deportistas.

En Hockey se presentaba una temporada ilusionante, en la que teníamos serias posibilidades de subir de categoría en todos los mundiales en los que participábamos. Sin embargo las lesiones, la imposibilidad de participar de algunos deportistas y algunas decisiones erróneas han hecho que no se pudiera subir de categoría o incluso en el caso del equipo senior masculino hayamos bajado. A pesar de estos resultados, la incorporación de Maurizio y el trabajo de planificación que está llevando a cabo junto con el seleccionador femenino y el equipo de la FEDH nos hace pensar que podremos revertir estos resultados.

El curling a punto ha estado de conseguir un sueño. Irantzu y Gontzal Garcia han estado luchando hasta el último evento por conseguir la plaza que les clasificaba para los Juegos Olímpicos. Pero no pudo ser. Por otra parte, la alegría nos llegó en el mundial C donde los equipos masculino y femenino ganaron sendos mundiales y han ascendido de categoría.

Si pasamos al bobsleigh, la temporada se inició con mucha ilusión, convocando unos trials en Madrid al que se presentaron más de 20 deportistas. De este grupo se realizó una selección y en febrero se envió un equipo de 4 deportistas femeninas a Winterberg para preparar el Europeo y empezar a



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61
Fax: 93.368.37.59
e.mail: info@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

competir con vistas a conseguir una plaza para los Juegos. El resultado fue decepcionante, con dos de las deportistas dejando la concentración a mitad y sin posibilidad de participar en el europeo. La otra cara de la moneda son los resultados de Ander Mirambell y María Montejano que en Copa del Mundo han conseguido quedar el 14 y 25 respectivamente. Un éxito sin duda.

Y por último en short-track y velocidad, seguimos sorprendiendo a nivel internacional con los resultados obtenidos por el grupo de velocistas junior que sin horas de hielo consiguen grandes resultados y valoramos muy positivamente la progresión de Iñigo Vidondo que desde Calgary está trabajando con grandes resultados para poder entrar dentro de los tiempos que exige la ISU para clasificarse para los Juegos.

Por tanto, un año lleno de competiciones, en el que constatamos que tenemos más y mejores deportistas y que por tanto representar a España cada vez será más difícil, lo que desde nuestra perspectiva es un indicador de crecimiento.

Para acabar, y tras analizar los acontecimientos de la temporada y sus resultados, la tercera pregunta que nos hacemos es obvia:

¿Cuáles van a ser las líneas de trabajo para la próxima temporada?

Nuestras prioridades van a seguir siendo las mismas:

Crear deportistas olímpicos, Formar a nuestros entrenadores para tener mejores deportistas, y seguir mejorando nuestras competiciones para tener un producto atractivo para atraer medios y espectadores.

Sin embargo dentro de estas prioridades, tras los Juegos de PyeongChang vamos a reenfozar la forma en que "creamos" deportistas olímpicos. No me andaré con tapujos. Queremos un centro de alto rendimiento de hielo en España. La situación actual con la diáspora de deportistas en el extranjero y la dificultad que tenemos para conseguir horas de hielo para concentrar a los equipos nacionales es insostenible. Esto no significa que después de los juegos vayamos a repatriar a todos los deportistas. Sin embargo es un tema prioritario para nosotros.

En bobsleigh y skeleton estamos muy cerca de conseguirlo en un trabajo realizado conjuntamente con la federación internacional, la federación catalana y el CAR de Sant Cugat y que, si no se tuercen las cosas, prevemos que para final de año podamos anunciar la construcción de una pista de empuje en el CAR de Sant Cugat.

El otro gran proyecto en el que llevamos ya un tiempo trabajando es la creación de un centro de alto rendimiento de hielo para patinaje artístico, hockey y curling. De momento estamos hablando con 4 ayuntamientos diferentes, con propuestas de gestión diferentes. No es algo que vayamos a poder concretar en 8 meses, pero mi determinación y la de la Junta que presido es que en los próximos meses podamos presentaros una propuesta concreta que nos permita llevar a cabo este objetivo que creo que todos compartimos.



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61

Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com

web: www.fedhielo.com



Voy a finalizar mi presentación recordando a las personas que formaron parte de nuestras vidas en el deporte y que lamentablemente nos han dejado esta temporada. Os ruego que nos pongamos en pie y guardemos unos momentos de silencio para recordarles.

Punto 3.- Memoria de Actividades de la temporada 2016-17

Complementando la presentación del Presidente, Xavier Cherta repasa algunas de las actividades más destacadas de la temporada así como un repaso a la actividad de comunicación llevada a cabo.

Punto 4.- Liquidación de las Cuentas Anuales 2016

La Sra. Sandra Fernandez realiza la presentación de la liquidación de las cuentas anuales del que la Comisión Delegada deberá realizar un informe para la Asamblea.

En su presentación, Sandra F. Expone cuatro puntos previos:

Primero. Hace referencia al ajuste que los auditores han aplicado a las cuentas anuales de la FEDH en el ejercicio 2016 en el anexo f incluidos en la memoria económica. Recuerda a los asistentes que en la Comisión Delegada y Asamblea del año 2015, ya se comentó la posibilidad que los auditores realizaran un ajuste contable que hacía referencia al ingreso por patrocinio de la Liga Profesional de Fútbol, y que afectó a todas las federaciones estatales. Tal y como sospechábamos los auditores realizaron un ajuste contable donde se reducía de los ingresos contabilizados el importe correspondiente a la aportación de LaLiga, por valor de 79.662,13 euros. Dicho ajuste fue aceptado por la FEDH pero esta no modificó las cuentas anuales que ya había presentado a la CD y AS y que habían sido aprobadas. Ello ha supuesto que en el ejercicio 2016 los auditores hayan tenido que realizar el mismo ajuste pero en signo contrario, es decir, en valor positivo por ello en el resultado del ejercicio (anexo f) los auditores al resultado del ejercicio 4.312,71 euros le añaden el valor de la liga de futbol (79.662,13 euros) dando un resultado positivo total de 83.974,84 euros y la cifra de negocios pasa de 437.007,17 euros a 516.669,30 euros. Como en las cuentas de 2015 la federación acepta dicho ajuste pero no modifica sus cuentas anuales de 2016 siguiendo el mismo criterio para que el efecto de ambos ajustes sea cero.

Segundo. La auditoría a la que se ha sometido la FEDH se ha realizado en el mes de mayo, los auditores tardan aproximadamente un mes en emitir su opinión sobre las cuentas que han auditado, dicha opinión se envía al CSD y es éste el que revisa toda la documentación que los auditores les envían y dan su ok definitivo o reclaman más información al auditor en caso de ser necesario. Este proceso suele tardar un par de semanas más aproximadamente.

En la Asamblea del año anterior se solicitó que la opinión del auditor ya estuviera disponible en el momento de la aprobación de las cuentas y se comentó que desde la FEDH haríamos todo lo posible



JUEGO LIMPIO RESPETO
- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

para que así fuera pero que no estaban en nuestra mano pues dependía directamente de los auditores y del CSD. En el momento de enviar la documentación a los miembros de CD+AS no disponíamos todavía de la opinión, pero tras comunicación telefónica con el CSD, se nos informó que estaba todo ok. Por tanto, se resume que la opinión de los auditores es positiva, con una única salvedad, y dicha salvedad hace referencia únicamente al punto expuesto del ingreso de la liga profesional de fútbol, al igual que ocurriera en la opinión de las cuentas de 2015.

Tercero. Hace referencia al fondo social negativo que presenta la FEDH en el pasivo de su balance por importe total de 18.732,99 euros, en la memoria de las cuentas anuales en la página 4 de las mismas, se plantea que dicho fondo social negativo pase de ser negativo a un valor positivo de 2.000,00 euros mediante el trasvase de importe de las reservas voluntarias a fondo social. Se recuerda a los presentes que esta petición ya se planteó en la Asamblea del año anterior, pero no venía explícitamente incluida en las cuentas anuales, y no quedó reflejada en el acta de la reunión como un punto aprobado, por lo que desde contabilidad se ha preferido no hacer modificación alguna, y presentarlo en estas cuentas anuales de forma detallada dentro de la memoria de las cuentas anuales.

Actualmente existen unas reservas voluntarias por valor de 81.498,97 euros + el resultado traspasado a reservas voluntarias = 4.312,71 euros, hacen un total de 85.811,68 euros de dicha cantidad se traspasarían a fondo social un total de 20.732,99 euros, quedando un fondo social positivo por valor de 2.000,00 euros y una reservas legales por valor de 65.078,69 euros,

El cuarto punto comentado hace referencia a un cambio de criterio contable que no afecta al ejercicio 2016 pero que afectará al ejercicio 2017. Existirá para las cuentas de viaje un nuevo criterio de contabilización para estos gastos desde el ejercicio 2017 en adelante.

Hasta el momento se utilizaban la cuentas 6290000 para contabilizar todos los gastos de desplazamiento y alojamiento de todas aquellas personas relacionadas con la FEDH de una u otra forma que en el momento de realizarse el gasto no formaran parte de un equipo nacional (entendiéndose como equipo, la representación de España en dicho deporte a nivel internacional).

Para el año 2017 se seguirán los criterios recomendados por el CSD. Por tanto cuando se presenten las cuentas anuales de 2017 estas cuentas contables no tendrán comparativa entre el año 2017-2016 porque no serán comparables.

Beatriz Cureses, agradece el esfuerzo realizado por presentar las cuentas tan claras y con toda la transparencia que se pedía.

Eric Bastide pregunta si los recursos propios de hockey del 71,73% son todos procedentes de la IIHF. Sandra Fernandez lo confirma y detalla que estos ingresos vienen por actividades fuera de programa (mundial, preolímpico) y estos recursos sirven para organizar las actividades que no tienen presupuesto asignado en presupuestos ordinario.



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61
Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com



A la pregunta del Sr. Bastide sobre que cantidad se recibe de la IIHF, Xavier Cherta explica que la subvención de los mundiales no es siempre la misma no hay una cifra concreta y depende de la categoría de la competición y de los ingresos de patrocinio que haya generado la IIHF.

Se somete a votación la Liquidación de las Cuentas Anuales 2016.
Se aprueba por unanimidad

Punto 5.- Presupuesto Ejercicio 2017

Xavier Cherta inicia la presentación explicando que dado que el presupuesto se envió en su momento y se ha complementado la información con el detalle de las actuaciones previstas, en la Asamblea se va a realizar un resumen más conceptual de cómo se han confeccionado los presupuestos que se someten a aprobación.

Expone que para la asignación de fondos, dada la falta de concreción a mitad de año de la aportación de los presupuestos del Estado, ha tenido que ceñirse a unos criterios muy definidos, de los que el más importante ha sido priorizar los proyectos olímpicos. Los otros criterios seguidos a la hora de destinar partidas han sido:

- Amortiguar inestabilidad de subvenciones
- Priorizar proyecto a 4 años vista
 - Iniciar transición hacia competiciones territoriales en edades gestionadas por las FFAA
 - Acotación de contribución a tecnificación
 - Copago (dirigido a la actividad estatal)

- Una de las consecuencias más directas de esta situación, ha sido el incremento de las cuotas de inscripciones de actividad estatal para poder seguir realizando esta actividad.
- Se explica también que este presupuesto no incluye la aportación de ADO porque en este momento no sabemos lo que va a aportar. No obstante, la cantidad que se asigne es finalista y va directamente a Javier Fernández y su entrenador.
- Eusebio Álvarez pregunta si todos los deportistas pagarán lo mismo en este incremento de cuota. Xavier Cherta, expone que la intención es fijar una cantidad de referencia de 75€/deportista para cada competición en la que participe.
- Tras el comentario de Eusebio Álvarez, Alberto Serrano añade que la idea es que el deporte base lo lleven las federaciones autonómicas ya que por ley es una competencia de las autonomías. La transición de las competiciones de hockey a las autonómicas no se hará esta temporada, pero la FEDH tiene previsto que en un plazo breve se pueda trasladar estas competiciones a las autonómicas.
- Eric Bastide y Rosa Zubledía en dos intervenciones diferentes coinciden en constatar que el coste que genera la competición nacional a la federación lo tendrán que asumir los clubes. En este punto Eric B. solicita conocer el coste de las ligas al detalle y comunica que como club si



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

la FEDH no es capaz de encontrar quien colabore a cubrir estos costes, quizás los clubes sí que puedan encontrar patrocinio para la competición. Desde la FEDH se responde que se facilitará de nuevo esta información que ya se entregó en la reunión de clubes de hockey y que la federación está abierta a recibir la ayuda de todo aquel que pueda ofrecerla para conseguir patrocinadores.

- Xavier Cherta remarca que todas las competiciones que organiza la federación tiene un coste y que las indicaciones del CSD es que su subvención debe ir destinada en su mayoría a alta competición y no a actividad estatal. Por lo tanto, la actividad estatal debe financiarla el usuario de la misma que es el deportista.
- Xavi Cherta explica que el impacto de esta medida es como mucho de unos 9 euros al mes para cada deportista, cantidad que desde la federación se considera asumible. Respondiendo a Rosa Z. Se explica que la revisión de cuotas que se comprometió a realizar la FEDH tras la reunión de clubes se ha llevado a cabo y se ha acordado mantener el coste arbitral a los clubes para la competición femenina, asumiendo el diferencial desde la FEDH. Si finalmente se obtiene la ayuda para el hockey hielo femenino de Universo Mujer, la FEDH recuperará estas cantidades de las que se destinen a cada club.
- Complementando la información sobre la responsabilidad de las federaciones nacionales y autonómicas, Oscar Cruz explica que la ley del deporte obliga a que las federaciones nacionales solo organicen deporte de alta competición y las autonómicas el deporte base.
- Xavi Cherta explica el mensaje del CSD es que si no disponemos de fondos para invertir en los J.J.OO. de ninguna manera podemos subvencionar la actividad estatal.
- Eric Bastide sostiene que la federación tiene que ayudar a los clubes de hockey nacional porque se nutre de sus jugadores para las selecciones nacionales.
- Julio Pla reiterar la felicitación por la presentación, la primera parte está cubierta pero el presupuesto del 2017 ya está casi todo gastado, intentar que el presupuesto se presente a primeros de año,
- Sandra Fernandez, este año es más complicado porque es un presupuesto parcial porque cuando se presentó no estaban aprobados los presupuestos generales del estado ahora nos han aprobado un 63%
- Julio Pla comenta que a pesar de que sabe que hay cuestiones que ya se han comentado en la Comisión Delegada (tal y como se ha dicho en varios momentos de la reunión), solicita que dado que igualmente se expliquen en la reunión de la Asamblea dado que no todos los miembros de la Asamblea están en la Comisión Delegada. Xavier Cherta explica que es una "muletilla" lingüística y que los contenidos se explican de la misma forma en las dos reuniones.
- Julio Pla también recuerda un comentario que hizo en la anterior Asamblea y que vuelve a solicitar y es que dado que la propuesta de presupuestos se realiza en un momento del año en que ya se han ejecutado una parte de los mismos, le gustaría que en la Comisión Delegada del último trimestre de cada año, cuando se va a presentar el presupuesto al CSD, se expusiera a



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -

los miembros de la CD este presupuesto para que tuvieran la información y éstos la pudieran transmitir a los miembros de la Asamblea.

- Por otra parte, comenta que hay dos partidas que le han llamado la atención; por una parte la de formación que considera es muy escasa, y en segundo lugar la de reuniones de FFAA que cuestiona cuando se ha utilizado o si se va a utilizar en el futuro, en cuyo caso el ofrece públicamente su sede para la organización de esta reunión.
- Se somete a votación Presupuesto del Ejercicio 2017

6 votos en contra
16 votos a favor
3 abstenciones



Punto 6.- Calendarios Competiciones 2017-18

Se inicia la presentación con diversas intervenciones respecto a los calendarios de hockey hielo. Alberto Serrano comenta que ya se explicó en la reunión de clubes que debíamos presentar en Asamblea una propuesta de calendarios, pero que seguro se modificaría a posteriori porque en estos momentos todavía se desconoce que clubes van a participar.

Se somete a votación los calendarios de Hockey, Patinaje y Curling.

19 votos a favor
4 votos en contra



Punto 7.- Reforma Estatutos

Se inicia este punto del orden del día proponiendo por parte del asesor jurídico que los artículos que se someten a votación se voten individualmente, previa exposición de las propuestas y de los motivos de las mismas. La propuesta de tratamiento individualizado de cada uno de los artículos ~~que~~ se acepta por los presentes.

- Se somete a votación el artículo 2



Se aprueba por unanimidad

A continuación, se pasa al artículo 11.10, en el que se planteaba regular la representación de los miembros de las Asambleas Generales, en las reuniones del Pleno, recordando antes de explicar la finalidad de la modificación propuesta y los argumentos en los que se fundamenta dicha propuesta de modificación, que el día anterior se envió a todos los miembros de la Asamblea un nuevo redactado del texto que se modificaba, suprimiendo la parte de regulación relativa a la representación de las personas físicas. De esta forma se pretende recoger los comentarios recibidos en los días anteriores a la Asamblea y plantear una modificación únicamente de la parte que no han generado dudas a los miembros de la Asamblea. Una vez explicado el cambio en la propuesta de modificación, el asesor jurídico expone los motivos y fundamentos en los que se basaba la propuesta inicial e informa que desde la FEDH se realizará la consulta correspondiente con el CSD para conocer su opinión respecto a la propuesta inicial de articulado. Si la respuesta del CSD es positiva al respecto, se creará un comité de trabajo para realizar una propuesta de articulado de consenso.

Antes de proceder a la votación de la propuesta de modificación, el Sr. Pla expone su punto de vista respecto a la propuesta y expone que tras recibir el nuevo texto que se somete a votación, él envió un correo electrónico con una propuesta alternativa, del que no ha recibido respuesta. Expone su opinión respecto a la argumentación presentada por la Junta de la FEDH a través del asesor jurídico, manifestando, según su opinión, la existencia de errores formales en la comunicación enviada el día antes de la asamblea y que, según su opinión, la modificación planteada no se ajusta a la normativa. Propone que el artículo 11.10 se modifique como él ha planteado en su propuesta o que se deje como está en estos momentos y que tras realizar la consulta al CSD se pueda obrar en consecuencia y proponer el redactado que corresponda.

Se le contesta que según la opinión del asesor jurídico no han existido errores formales, exponiendo los motivos, y se le informa que se tendrán en cuenta las propuestas del Sr. Pla una vez recibamos el informe del CSD.

Acto seguido, se procede a la votación del artículo 11.10 en los términos y con las modificaciones presentadas por la Junta.

- Se somete a votación el Artículo 11.10

En Contra 3
Abstenciones 0
A favor 22

Votación del artículo 14 que adapta los términos de la moción de censura a la orden ministerial, que regula los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.

- Se somete a votación Artículo 14
Se aprueba por unanimidad

Votación de los artículos 26 y 37, que prevén el hecho de que la posesión de la licencia federativa implique el conocimiento de que las sanciones disciplinarias sean publicadas en la web federativa respetando los derechos fundamentales.

El Sr. José Luis Gallardo, interviene e indica que ve correcta la redacción del artículo 26 pero propone que en el 37 se especifique que la "debida publicidad" se refiere a la publicación en la página web. Se acepta la propuesta que se incluye en el redactado a votación.

- Se someten a votación conjuntamente los artículos 26 y 37
Se aprueban por unanimidad.

Punto 8.- Ruegos y preguntas.

Se abre el turno de intervenciones cediendo la palabra a Oscar Cruz que aprovecha para felicitar al Presidente por su intervención y reafirmar el compromiso de ambas federaciones para poder instalar una pista de hielo en la ciudad de Barcelona.

Antonio Fdez. Copel, expone la problemática compartida de la FMDI que no dispone de suficientes pistas para llevar a cabo la actividad necesaria hecho que se ve agravado al ser la federación con el mayor número de licencias.

Xavier Cherta explica la situación en la que se encuentra la aprobación de los planes formativos presentados al CSD.

Frank González explica las actividades previstas en Granada para los próximos meses, incluyendo la concentración del equipo femenino de hockey hielo, la concentración de porteras de la IIHF, y la celebración en noviembre de un evento ISU de patinaje sincronizado.

A raíz de esta información, el Sr. Coppel echa en falta a la federación andaluza en la reunión porque con 2 instalaciones sostiene "tenemos que hacer que se involucren, para trabajar todos en común para el crecimiento del hielo en España".





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

El Presidente agradece la asistencia y se da por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria a las 13:40 h. del 8 de Julio del dos mil diecisiete.



Frank Gonzalez
Presidente FEDH



Xavier Cherta
Secretario General FEDH



Miren Uriarte
Interventor



Julio Pla
Interventor



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona Tel.93.368.37.61
Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com

